

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

ASOCIACION DE RECICLADORES
RECICONDOR

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Código: P-HSE-01 Versión: 10.0
	Proceso: HSE	Fecha de elaboración: 20 de octubre de 2020	Fecha de versión: 27 de enero de 2026	Página 2 de 4

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA REVISIÓN	AUTOR REVISIÓN	VERSIÓN REVISIÓN	REFERENCIA DEL CAMBIO
20/10/2020	Área HSE	1.0	Emisión del documento
19/10/2021	Área HSE	2.0	Actualización del documento
12/02/2022	Área HSE	3.0	Se realiza actualización y revisión anual de la política SST, se retiran los objetivos cambia firma de revisión y elaboración del documento.
07/06/2022	Área HSE	4.0	Cambia firma de revisión del documento
26/01/2023	Área HSE	5.0	Revisión y actualización anual del documento
13/10/2023	Área HSE	6.0	Se realiza actualización del documento aplicando el control documental y se realizan arreglos generales
02/01/2024	Área HSE	7.0	Se realiza actualización anual del documento.
24/06/2024	Área HSE	8.0	Se realiza actualización y revisión anual de la política SST, se cambia firma de revisión del documento.
20/01/2025	Área HSE	9.0	Se realiza actualización anual del documento.
27/01/2026	Área HSE	10.0	Se realiza actualización anual del documento

ASOCIACION DE RECICLADORES
RECICONDOR

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Código: P-HSE-01 Versión: 10.0
	Proceso: HSE	Fecha de elaboración: 20 de octubre de 2020	Fecha de versión: 27 de enero de 2026	Página 3 de 4



**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**
**ASOCIACIÓN DE RECICLADORES
RECICONDOR**

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Código: P-HSE-01 Versión: 10.0
	Proceso: HSE	Fecha de elaboración: 20 de octubre de 2020	Fecha de versión: 27 de enero de 2026	Página 4 de 4

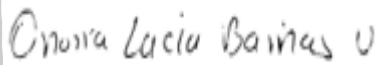
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR y sus respectivas estaciones de **clasificación y aprovechamiento ECA**, en cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y como parte del compromiso de la alta dirección, establece esta Política de SST con el fin de proteger la integridad física, mental y social de sus contratistas y personas vinculadas con sus actividades de aprovechamiento de residuos sólidos.

LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR se compromete a: Proporcionar y mantener **condiciones de trabajo seguras y saludables**, en todas sus Estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECA), previniendo accidentes de trabajo, lesiones y enfermedades laborales. **Identificar y evaluar los peligros y riesgos laborales** inherentes a todas las labores que conlleven al aprovechamiento de residuos sólidos. **Determinar e implementar controles eficaces** (medidas de ingeniería, administrativas y de protección personal) para prevenir accidentes de trabajo, exposiciones químicas, biológicas, ergonómicas, físicas y psicosociales. Garantizar la **participación y consulta activa** de los contratistas y/o sus representantes en el SG-SST. Promover la **mejora continua** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Cumplir con **los requisitos legales en SST aplicables en Colombia**, y con los demás requisitos que la Asociación suscriba relacionados con sus actividades. Proveer **capacitación periódica y acompañamiento técnico** a contratistas sobre uso de equipos de protección personal (EPP), procedimientos seguros de trabajo y medidas de bioseguridad. Implementar protocolos de **preparación y respuesta ante emergencias**, accidentes laborales o exposiciones a peligros.

Con la implementación de la presente política de seguridad y salud en el trabajo se evidencia el compromiso de **LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICONDOR**, por proveer un ambiente sano y seguro de trabajo.

Fecha de revisión: 27 de enero de 2026 en la ciudad de Bogotá D, C.

Elaboró/Revisó	Aprobó
 Jakeline Acosta Sanchez LIC. 25-0692 DE 2025	 Onoria Barinas Villamizar Representante Legal